

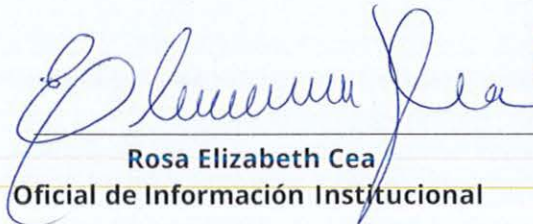
## NOTA ACLARATORIA


La Suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), comunica a la población en general lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las Instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

En ese contexto, se hace del conocimiento que en el mes de Diciembre del año 2021, no se emitieron Resoluciones de Solicitudes.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente Nota Aclaratoria. En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los veintisiete días del mes de enero del dos mil veintidós.

  
**Rosa Elizabeth Cea**  
**Oficial de Información Institucional**



OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
INSAFORP

Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antigua Cuscatlán, La Libertad  
Tel. 2522-7383. Correos: oficialdeinformacion@insaforp.org.sv, rdeleon@insaforp.org.sv